

CERTIFICADO N° 567

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Segunda, de fecha 19 de Julio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de **comodato** de un terreno ubicado en Calle _____ sector Paniahue Comuna de Santa Cruz señalada con el Rol de Avalúo _____ e inscrita a fojas 1460 N° 1315 del año 2010 en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Santa Cruz a la **Junta de Vecinos Porvenir** representada por su Presidenta doña Olfa López Pinto, con una duración de 20 años.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de julio del año dos mil dieciséis.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/